

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 1131 DE 2024
13 de septiembre de 2024

CONCEJO DE BOGOTA 13-09-2024 06:36:48
A Contestar Cite Este Nr.:2024IE15400 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: 352 OFICINA 352/FORERO CASTELBLANCO EDISON JULIAN
DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VIZCANO SOLANO LUZ ANGELICA
ASUNTO: RADICACION PROPOSICION SEPTIEMBRE 2024
OBS: ---

Aprobada en:

Tema

Problemática de los huecos en la malla vial de Bogotá

El Concejo de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales y reglamentarias de Control Político, consagradas en el artículo 14 del Decreto 1421 de 1993 y en los artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019 – Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C., se permite citar e invitar a los funcionarios que a continuación se relacionan para que se sirvan responder y explicar el siguiente cuestionario.

Citados

Secretaría Distrital de Movilidad
Instituto de Desarrollo Urbano
Unidad de Mantenimiento Vial
Secretaría Distrital de Gobierno
Secretaría Distrital de Hacienda
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Invitados

Veeduría Distrital
Contraloría de Bogotá D.C.
Personería de Bogotá D.C.

Proposición No. 1131 de 2024

13 de septiembre de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

Cuestionario

1. Sírvasse anexar una base de datos con todos los huecos presentes en las diferentes vías durante el año 2024, donde especifique:
 - Número total de los huecos en Bogotá.
 - Vía donde se ubica cada uno.
 - Dirección exacta.
 - Medidas del hueco (tanto de largo, como su profundidad).
 - Si está actualmente o si se reparó este año.
 - Fecha desde la que se reportó la existencia del hueco.
 - Tiempo empleado para la reparación del hueco.
 - Materiales con los que se reparan.
2. Sírvasse informar el presupuesto comprometido y el faltante para atender la problemática de mal estado de la malla vial y los huecos en las vías de Bogotá, donde especifique:
 - ¿Cuánto se invirtió el 2023?
 - ¿Cuánto se ha invertido en 2024?
 - ¿Cuánto se planea invertir en el resto del cuatrienio?
 - ¿Cuántos huecos totales se repararían con dicho presupuesto?
 - ¿Cuántos huecos por reparar les faltaría presupuesto y cuánto?
 -
3. Sírvasse informar las fuentes con las que se financia la reparación de la malla vial.
4. De acuerdo con su competencia, sírvase informar qué tramos de vías en mal estado y con presencia de huecos tiene encargados su Entidad para su respectiva rehabilitación.
5. Sírvasse anexar los procedimientos para la reparación de vías en mal estado y reparación de huecos.
6. Sírvasse anexar todos los contratos por concepto de reparación de malla vial en mal estado y reparación de huecos, celebrados y ejecutados para los años 2023 y 2024.

Proposición No. 1131 de 2024

13 de septiembre de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

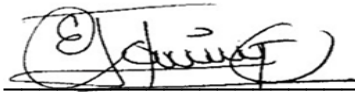
7. Sírvasse anexar un informe detallado de la gestión de reparación de la malla vial en mal estado, desarrollada en el marco de los primeros 100 días de la Administración Distrital.
8. Sírvasse informar mediante una base de datos el número de siniestros viales presentados durante los años 2023 y lo transcurrido del 2024 relacionados con el mal estado de la malla vial y en los tramos viales donde se reporta mayor presencia de huecos, de allí especifique:
 - El total de los siniestros por mal estado de la malla vial y/o huecos.
 - Fecha exacta del siniestro.
 - Número de personas lesionadas.
 - Número de personas fallecidas.
 - Actores viales comprometidos en el siniestro y discriminados por tipo de actor vial.
 - Dirección exacta del siniestro.
 - Acciones de manejo de dichos siniestros.
9. Sírvasse informar el número total de quejas y/o denuncias presentadas durante los años 2023 y lo transcurrido del 2024, por motivo de mal estado de la malla vial y presencia de huecos en las vías, donde además anexe las respuestas y acciones para responder a dichas denuncias.
10. Sírvasse informar el análisis presupuestal que tiene la Entidad, donde se especifique cuánto presupuesto se necesita para intervenir la malla vial local y periférica de Bogotá.
11. Sírvasse informar de acuerdo a sus estudios cuántos Km de malla vial local y periférica se deben reparar en la malla vial y cuántos se han reparado en realidad.
12. Sírvasse anexar un informe donde se proyecte el deterioro de la malla vial (según su competencia) a 10 años y las acciones de intervención a poner en marcha para contrarrestar dicho deterioro.
13. Sírvasse anexar un análisis sobre la mitigación del impacto ambiental registrado en los últimos 5 años gracias al empleo del fresado estabilizado.
14. Sírvasse informar los km intervenidos en los últimos 5 años, donde especifique:

13 de septiembre de 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

- Tramos
- Presupuesto invertido
- Tiempo de ejecución por dichos tramos

Cordialmente,



H.C. Edison Julián Forero Castelblanco
Citante principal y vocero de la bancada